

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2400 *Resolución de 18 de febrero de 2015, del Ayuntamiento de Pinos Puente (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» (BOP) número 32, de 18 de febrero de 2015 y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» (BOJA) número 29, de 12 de febrero de 2015, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para:

La provisión como funcionario de carrera, mediante el sistema de acceso de promoción interna y a través del procedimiento de selección de concurso-oposición, de una plaza de Subinspector de la Policía Local, Grupo A2, de la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en tablón de anuncios del Ayuntamiento de Pinos Puente o en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada».

Pinos Puente, 18 de febrero de 2015.–El Alcalde, José Enrique Medina Ramírez.